

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 356 - 2016 - MDLV

La Victoria, junio 02 de 2016.
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTOS :

El Informe N° 0268-2016-MDLV/GA, solicitando resolución que apruebe la liquidación y pago de los beneficios sociales del ex servidor HOBERT ALEJANDRO FARRO SAMILLÁN, cuyo término de la carrera administrativa se declaró mediante Resolución de Alcaldía N° 214-2016-MDLV; y

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 214-2016-MDLV de fecha 12 de abril de 2016 se declaró el término de la carrera administrativa de HOBERT ALEJANDRO FARRO SAMILLÁN, por causal de fallecimiento, al 02 de abril de 2016;

Que, es necesario aprobar la liquidación de compensación por tiempo de servicios y otros beneficios de don HOBERT ALEJANDRO FARRO SAMILLÁN, autorizando su pago a favor de quien acredite el respectivo derecho sucesorio;

Que, la liquidación de compensación por tiempo de servicios y otros beneficios de don HOBERT ALEJANDRO FARRO SAMILLÁN, según el Informe N° 083-2016/MDLV-UP-TP, y el Informe N° 291-2016-MDLV/UP, representa un monto a pagar que asciende a S/ 38,560.43 soles;

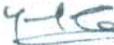
En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la liquidación de compensación por tiempo de servicios y otros beneficios de don HOBERT ALEJANDRO FARRO SAMILLÁN, como servidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, según el Informe N° 083-2016/MDLV-UP-TP y el Informe N° 291-2016-MDLV/UP, que representa un monto de S/ 38,560.43 soles.

ARTICULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Gerencia Municipal y Gerencia de Administración, el pago de la liquidación de compensación por tiempo de servicios y otros beneficios de don HOBERT ALEJANDRO FARRO SAMILLÁN, a favor de quien acredite el respectivo derecho sucesorio.

POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centunón
ALCALDE

